

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GENHOSFI CIA. LTDA**

En Quito a los 31 días del mes de marzo de 2014, siendo las diez y treinta de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas y Colon se reúnen los socios:

- MARCO VINICIO JUON BAQUERO con un porcentaje 87.50%
- CARLOS HUMBERTO JUON BAQUERO un porcentaje 12.50%

Los accionistas anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía GENHOSFI CIA. LTDA., y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto.

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑIA GENHOSFI CIA. LTDA. IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MEDICOS.

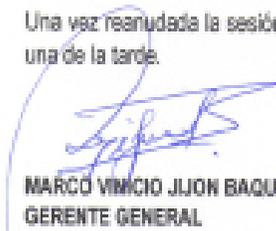
2.- APROBACIÓN ACUMULACION DE UTILIDADES SOCIOS DE LA COMPAÑIA

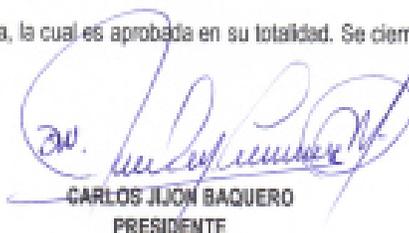
Preside la junta la señor MARCO VINICIO JUON BAQUERO, y actúa como secretaria la señorita NATALI JOHANA VELASCO RODRIGUEZ.

Con relación al punto de orden del día, la totalidad de accionistas de la compañía GENHOSFI CIA. LTDA, conviene y aceptan por unanimidad que LOS BALANCES Y ANEXOS DEL AÑO 2013, DE LA COMPAÑIA GENHOSFI CIA. LTDA, se encuentran realizados a satisfacción y según lo dispuesto por ley.

La secretaria concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad. Se cierra la sesión a la una de la tarde.

  
MARCO VINICIO JUON BAQUERO  
GERENTE GENERAL

  
CARLOS JUON BAQUERO  
PRESIDENTE

  
NATALI JOHANA VELASCO RODRIGUEZ  
SECRETARIA

Certifico que la presente Acta fue aprobada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el día 31 de marzo del 2014, conforme consta de las actas que reposan en el libro respectivo.

  
NATALI JOHANA VELASCO RODRIGUEZ  
SECRETARIA